



LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISION EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCION A VICTIMAS SE PUBLICA EN FORMATO PDF, SIN EMBARGO, SU CONTENIDO COINCIDE CON EL DOCUMENTO IMPRESO Y FIRMADO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMISIÓN.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE 2024,  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las 11:15 horas con quince minutos del jueves 12 de septiembre dos mil veinticuatro, previa convocatoria, en modalidad presencial, en la Sala de Juntas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, ubicada en Calle Ignacio López Rayón, número 450, Zona Centro, se celebró Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 86, 87, 88, 90 y 101 fracción II de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de San Luis Potosí y 69 fracciones V y VIII de su Reglamento, encontrándose presentes:

**Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno; **Dra. Crystal Ruelas Verdugo**, Subdirectora de Salud Reproductiva, Infancia y Adolescencia, en representación de la Doctora Leticia Mariana Gomez Ordaz, Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; **Lic. Luis Francisco Contreras Turrubiartes**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, en representación del Licenciado Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación; **Lic. Martha Elena González Vargas**, Jefa de Departamento de la Secretaria de Finanzas, en representación del C.P. Omar Valadez Macías, Secretario de Finanzas; **Maestra María del Rosario Torres Mata**, Licenciado **Andrés Costilla Castro**, Licenciado **Enrique Eguía Barrón** como integrantes de la Asamblea Consultiva, Licenciado **Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo Estatal de Atención a Víctimas. El desarrollo de la reunión, se llevó acabo con el siguiente:

----- **Orden del día** -----

1. Lista de asistencia y verificación de quorum.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Aprobación del Acta anterior de la Sesión de la Junta de Gobierno.



4. Presentación del Anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025
5. Informe de Actividades de la Unidad de Primer Contacto, periodo junio - agosto
6. Informe del Programa Anual de Capacitación, periodo junio-agosto
7. Asuntos Generales
8. Cierre de Sesión.

----- **Desarrollo de sesión** -----

1. El Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, **Maestro Ángel Gonzalo Santiago Hernández**, en representación del Maestro J. Guadalupe Torres Sánchez, Secretario General de Gobierno, dio la bienvenida a las y los integrantes de la mesa agradeciendo su asistencia y compromiso, por lo que sede el uso de la voz al **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, para que proceda a informar si existe quorum legal de validez para celebrar la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.-----

En uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informó la asistencia de siete integrantes de la Junta de Gobierno, con lo que se dio cumplimiento a la hipótesis de quorum legal de validez, dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado, y artículo 45 de su Reglamento. -----

2. Acto seguido el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, procede a dar lectura a la orden del día misma que se somete a validación por los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada por unanimidad.-----

3. Como tercer punto de la orden del día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, informo que el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno pasada se hizo llegar a los correos electrónicos proporcionados para localización de los integrantes, como anexo del citatorio y de la Orden del Día, por lo que de no haber ningún inconveniente, propone se dispense la lectura y únicamente se someta a aprobación, al no haber manifestación se somete a aprobación el acta de la sesión celebrada el pasado nueve de febrero del presente año, quedando aprobada por unanimidad.-----

4. Continuando con el punto número cuatro de la Orden del Día en uso de la voz el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro**, Comisionado Ejecutivo, sede el uso de la voz a la Lcda. Marisol Medina de Lira, Directora del Área de Administrativo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, quien en uso de la voz informó que en cumplimiento al artículo 46 fracción X del Reglamento de la Ley de Atención a Víctimas para el Estado



de San Luis Potosí, se presenta el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2025, que se enviara a la Secretaria de Finanzas para su aprobación, el cual se encuentra elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la secretaria de finanzas refiriendo que el presupuesto solicitado abarca rubros de servicios personales para plantilla de base, así como honorarios y confianza, plantilla de suministros, servicios generales, programa permanente de capacitación, proyectos de inversión y fondo de ayuda, asistencia y reparación integral, por lo que el presupuesto que se requerirá para el ejercicio 2025 será por la cantidad de \$34,686,804.89 (treinta y cuatro millones, seiscientos ochenta y seis mil, ochocientos cuatro pesos con ochenta y nueve centavos 00/100 M/N) el cual se encuentra topado con la cantidad brindada en el ejercicio 2024, sin embargo, atendiendo las necesidades que ha desarrollado la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas en el ejercicio de sus funciones se propone de manera adicional la cantidad de \$54,717,808.20 (cincuenta y cuatro millones setecientos diecisiete mil ochocientos ochenta y ocho pesos con veinte centavos), esto a efecto de mejorar los servicios que brinda esta comisión ejecutiva.-----

En uso de la voz la Mtra. María del Rosario Torres Mata, asambleísta integrante de la Junta de Gobierno, refirió que es importante tener perfiles para la defensa de las víctimas y contar con un buen sueldo, ya que esto permitiría mejorar la selección de perfiles, toda vez que es necesario que las victimas accedan a una atención con altos estándares de calidad, y el flujo constante de asesores, no permite que la continuidad y el seguimiento que se brinde a los expedientes sea constante.-----

En uso de la voz el Lic. Andrés Costilla Castro, Asambleísta integrante de la Junta de Gobierno, para que el personal tenga un mejor desempeño es necesario establecer estándares de calidad en el trabajo, y contar con un sueldo equitativo a las actividades que desempeñan. -----

En uso de la voz el Lic. Luis Francisco Contreras Turrubiarres, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, refirió que sería importante tomar en cuenta la solicitud de apoyo a otras instituciones de gobierno para comisionar personal. -----

En uso de la voz el Mtro. Ángel Gonzalo Santiago Hernández, refirió que derivado de los servicios que brinda la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas no es factible contar con personal comisionado en áreas operativas, toda vez que las necesidades que surgen en la mayoría de las ocasiones es en tiempos fuera del horario laboral, por lo que en aras de atender con máxima diligencia se atiende con guardias que el personal comisionado no puede cubrir por las facilidades laborales que se les brindan.-----



5.- En uso de la voz el Lic. Miguel Ángel García Amaro, Comisionado Ejecutivo, informo que tomando en cuenta las necesidades de las víctimas en relación a una adecuada representación jurídica, es que se solicita la mejora de condiciones laborales de los trabajadores, por lo que a efecto de adentrarse un poco más a los servicios que se ofrecen continuaría con el siguiente punto de la orden del día correspondiente al informe de actividades de la Unidad de Primer Contacto, periodo junio - agosto., por lo que se presentó video en el que se expuso el total de atenciones brindadas por las áreas de primer contacto, así como el Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, video que se anexa a la presente acta mediante disco compacto.-----

6. Continuando con el punto número seis de la Orden del Día el Licenciado Miguel Ángel García Amaro Comisionado Ejecutivo, informo que dentro de las acciones implementadas para el cumplimiento del Programa de trabajo para el año 2024, se está dando continuidad al Programa de Capacitación en Materia de Genero y Derechos Humanos para la Atención a Víctimas en el Estado, por lo que sede el uso de la voz al Lic. Miguel Ángel Montoya Vital, Director de Políticas Publicas y Capacitación, quien en uso de la voz informo que para promover la coordinación de las Instituciones que conformar el Sistema Estatal de Atención a Víctimas se han brindado diversas capacitaciones con enfoque transversal de derechos humanos, las cuales han sido brindadas a un total de dos mil dos personas servidores públicos, de los cuales se encuentran personal de los ayuntamientos, de Matehuala, Tampa molón Corona, villa de Arriaga y otros por lo que para profundizar más en el tema se realizó presentación de video el cual se anexa en disco compacto a la presente acta.-----

7. Continuando con el punto número siete de la Orden del Día, referente a Asuntos Generales, el **Licenciado Miguel Ángel García Amaro** Comisionado Ejecutivo, solicito a los integrantes informaran si tenían algún asunto a tratar, no habiendo intervenciones. -----

8.- Al no existir más asuntos que tratar, el Comisionado Ejecutivo, **Lic. Miguel Ángel García Amaro**, dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, firmando los que en la misma participan. -----





PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**CEEAV**

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
DE SAN LUIS POTOSÍ

NOMBRE	FIRMA
<b>MAESTRO ÁNGEL GONZALO SANTIAGO HERNÁNDEZ</b> , SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACION DEL MTRO. J. GUADALUPE TORRES SANCHEZ.	
<b>DRA. CRYSTAL RUELAS VERDUGO</b> , SUBDIRECTORA DE SALUD REPRODUCTIVA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, EN REPRESENTACIÓN DE LA DOCTORA LETICIA MARIANA GOMEZ ORDAZ, DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
<b>LIC. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES</b> , TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS, EN REPRESENTACION DE LICENCIADO JUAN CARLOS TORRES CEDILLO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.	
<b>MARTHA ELENA GONZALEZ VARGAS</b> JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, EN REPRESENTACION DEL SECRETARIO DE FINANZAS, C.P. OMAR VALADEZ MACIAS	
<b>MTRA. MARIA DEL ROSARIO TORRES MATA</b> ASAMBLEISTA	
<b>LIC. ANDRES COSTILLA CASTRO</b> ASAMBLEISTA	
<b>LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA AMARO</b> COMISIONADO EJECUTIVO	

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de septiembre 2024 de la Junta de Gobierno de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

